

CONVOCATORIA INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

“CORRE ACOMPAÑADO POR SEGOVIA”

El Instituto Municipal de Deportes tiene entre sus principales cometidos facilitar a todos los ciudadanos/as y a todos los grupos sociales la práctica del deporte, así como organizar y promover las actividades deportivas de todo tipo a fin de que los ciudadanos de Segovia Capital puedan desarrollar su capacidad para el Deporte (art 5.1 a’ y b Estatutos IMD). Para el año 2019 convoca el Proyecto:

“Corre acompañado por Segovia”

Su objetivo principal es dar respuesta a todos aquellos ciudadanos, mayores de edad, aficionados a correr, como actividad principal de su tiempo de ocio, quienes por diversos motivos no pueden llevarla a cabo en los horarios habituales en que lo hacen grupos o colectivos de corredores de nuestra ciudad.

Al efecto, se encuentra en marcha la VII Edición del Grupo de Entrenamiento y Ocio Deportivo del Instituto Municipal de Deportes, que cuenta actualmente con más de 300 inscritos, cuyo periodo de inscripción permanece abierto para todos los interesados, y que desarrolla sus sesiones de entrenamiento, de manera habitual, los siguientes días y horas:

DÍA	HORARIO	LUGAR
• Martes	• 20.00 horas	• Pistas de Atletismo
• Jueves	• 20.00 horas	• Pistas de Atletismo
• Sábado	• 11.00 horas	• Sesión exterior

Aun así, son muchos los segovianos que se ven obligados a salir a correr solos, o a quienes este hecho les lleva a perder motivación, y para los que, en poco tiempo, correr pasa de ser algo placentero a convertirse en una carga para nuestro tiempo libre, que termina por desanimarnos.

Para impedir esto, y dirigido a todos aquellos a quienes se hace imprescindible correr en compañía para encontrar la motivación suficiente, el Instituto Municipal de Deportes lanza esta Convocatoria, abierta a los segovianos que, de forma individual, a través de grupos, colectivos, clubes o cualquier otro tipo de asociación, quieran compartir sus horarios y días de entrenamiento a todos los posibles interesados, y disfrutar en compañía de la infinidad de entornos maravillosos que ofrece nuestra ciudad para realizar una actividad tan saludable y beneficiosa como correr.

La inscripción podrá registrarse de lunes a viernes, de 08.30 a 14.30 horas, en el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Segovia, en C/ Tejedores S/N, junto al Mercado de La Albuera, hasta el 28 de febrero, jueves, de 2019. También podrá enviarse, firmada, al correo electrónico deportes@imdsq.es.

El IMD se encargará de coordinar todas las propuestas recibidas, poniendo en contacto a los inscritos, e informando de las distintas opciones, días y horarios a su disposición.

El hecho de inscribirse en esta Convocatoria no genera obligación a los interesados, pudiendo desistir de su interés inicial en cualquier momento, sin consecuencia alguna.

ANEXO I - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN - CORRE ACOMPAÑADO POR SEGOVIA

Nombre y Apellidos	
Individual o Grupo (Incluir nombre del Grupo o Entidad)	
Fecha de nacimiento	
DNI	
Dirección	
Teléfono	
E-mail	
Empadronado en	
Carné del IMD (SI/NO)	

PROPUESTA DE DÍAS Y HORAS HABITUALES PARA SALIR A CORRER

Lugar/es habituales de inicio de la actividad	
Ruta/s habituales	
Días de la semana	
Horarios habituales	
Número medio habitual de corredor@s	
Tipo de actividad. Duración media de las sesiones (en tiempo y distancia)	

Para la correcta realización de la actividad, y teniendo en cuenta la propia naturaleza de la misma, la información aportada por los inscritos podrá publicarse en medios electrónicos para poner en contacto a los corredores, sin perjuicio de que éstos puedan informar al IMD de aquella información que deseen no sea publicada.

En todo caso, los inscritos tendrán todas las potestades de derecho de acceso, rectificación, cancelación, y oposición y procedimiento de respuesta que figuran la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos. Podrán ejercitar sus derechos en cualquier momento ante el Instituto Municipal de Deportes, C/Tejedores s/n, 40004 Segovia (deportes@imdsg.es)

Segovia, ___ de febrero de 2019

Firma: _____